



DILIGENCIA No. 2013-17-1-24 D05328 (27535)

Julio 11, 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

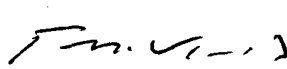
De nuestra consideración:

Mediante el presente, autorizamos a Verónica Lorena Olivo Redrobán, portadora de la cédula de ciudadanía número 170900981-3 para realizar la presentación física de los documentos para actualización de información de nuestra representada y además retirar la clave de acceso al portal web (www.supercias.gob.ec) a fin de presentar la información financiera y societaria de nuestra representada.

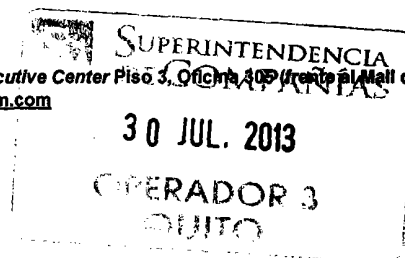
Nombre de Compañía	Número de Expediente
SQM ECUADOR S.A.	48577

Agradecemos su gentil atención.

Atentamente,


Pablo Eduardo Venezian Arrieta
C.I. 0919833608

SQM Ecuador S.A., Ave. Juan Tanca Marengo y Ave. José J. Orrantía Executive Center Piso 3, Oficina 305 (frente al Mall del Sol)
Tel: (593-4) 2158639 - 2158268 - 2158102 E-mail: sgm-e@impeat.net.ec; www.sqm.com



2013
Señor por el que el valor de la presente
escritura fue cancelado mediante factura
No. 187408
Quito, a
11 JUL 2013
Dr. Sebastián Valdivia
NOZARIO 24 DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a oncede julio del año dos mil trece, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, comparece PABLO EDUARDO VENEZIAN ARRIETA con número de cédula 0919833608 en calidad de Apoderado y representante legal de SQM ECUADOR S.A., con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconoce. Léida que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-ccg

P. E. Arrieta

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

